



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

6714

Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de suministro y sustitución de una bomba de calor aire/agua y del sistema de control de climatización en el edificio de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria, situado en la Plaza de Son Castelló, 1 de Palma

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Trabajo, Comercio e Industria
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Consejería de Trabajo, Comercio e Industria.
 - Domicilio: plaza de Son Castelló, 1.
 - Localidad y código postal: Palma 07009.
 - Teléfono: 971 17 76 01 (marcar extensión 62855).
 - Telefax: 971 17 59 62.
 - Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/LicitacionesOrganoContratacion.jsp?idOrganoContratacion=1000784&idi=ca&b>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2016/2530

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro y sustitución de una bomba de calor aire/agua y del sistema de control de climatización en el edificio de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria, situado en la Plaza de Son Castelló, 1 de Palma
- c) División por lotes: no
- d) Lugar de ejecución/entrega: Consejería de Trabajo, Comercio e Industria.
 - Domicilio: plaza de Son Castelló, 1.
 - Localidad y código postal: Palma 07009.
- e) Plazo de ejecución/entrega: dos meses desde la fecha de formalización del contrato, o la indicada en la oferta del adjudicatario si ésta es inferior
- f) Duración del contrato: la misma que el plazo de ejecución
- g) Posibilidad de prórroga: no.
- h) CPV (referencia de nomenclatura): 425111105 (bombas de calor)

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: diversos criterios.

4. Valor estimado del contrato: 49.354,96 euros.

5. Presupuesto base de licitación

- Importe neto: 49.354,96 euros.
- IVA (21 %): 10.364,54 euros.
- Importe total: 59.719,50 euros.



6. Garantías exigidas

Provisional: no procede.

Definitiva: el 5 % del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las que se indican en los puntos F.1 y F.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Habilitación empresarial o profesional: la que se indica en el punto F.4 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del decimoquinto día natural desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (si el último día es sábado, pasará al primer día hábil siguiente). Si las proposiciones se envían por correo, el empresario tiene que justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta el mismo día, mediante fax o correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se detalla en la cláusula 14, de acuerdo con la cláusula 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

— Sobre núm. 1: "Documentación general".

— Sobre núm. 2: "Oferta económica".

— Sobre núm. 3: "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas".

c) Lugar de presentación:

— Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria.

— Domicilio: plaza de Son Castelló, 1.

— Localidad y código postal: Palma, 07009.

— Dirección electrónica: uac@sgtei.caib.es.

9. Apertura de ofertas

a) Dirección: plaza de Son Castelló, 1.

b) Localidad y código postal: Palma, 07009.

c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax.

10. Gastos de publicidad

Máximo: 400 euros (correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios de los contratos).

Palma, 8 de junio de 2016

La Secretaria General

Montserrat Berini Pérez

Por delegación del consejero de Trabajo,
Comercio e Industria (BOIB 105/2015)

